

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México,
a 13 de julio de 2016
Oficio No. CIEPS/UI/011/2016

**CIUDADANO
PABLO DIAZ DIAZ
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00011/CIEPS/IP/2015, de fecha 1 de julio de 2016, en la cual se requiere lo siguiente:

"Si el señor Ricardo Beltrán Torres labora para esa institución, (sin importar la modalidad bajo la cual se encuentre, ya sea por contrato, nombramiento como servidor público, servicio externo, contratación externa o cualquiera que sea)

En caso de laborar ahí, bajo qué tipo de contratación se encuentra, puesto y fecha de ingreso."
(sic)

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 24 tercer párrafo y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que la Unidad de Apoyo Administrativo, llevó a cabo una revisión exhaustiva a la plantilla de personal del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, con corte a la segunda quincena del mes de junio de 2016, en la cual no se identificó que el C. Ricardo Beltrán Torres tenga alguna relación laboral con este organismo descentralizado, por lo que no es posible proporcionarle la información requerida al respecto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. GALDINO RUBIO CHÁVEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**

c.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL